



Conjunto Monumental Alhambra y Generalife
CONSEJERÍA DE CULTURA

La presente libro digital está sujeta a la legislación española sobre propiedad intelectual.

De acuerdo con lo establecido en la legislación vigente su utilización será exclusivamente con fines de estudio e investigación científica; en consecuencia, no podrán ser objeto de utilización colectiva ni lucrativa ni ser depositadas en centros públicos que las destinen a otros fines.

En las citas o referencias a los fondos incluidos en la investigación deberá mencionarse que los mismos proceden del Archivo del Patronato de la Alhambra y Generalife y, además, hacer mención expresa del enlace permanente en Internet.

El investigador que utilice los citados fondos está obligado a hacer donación de un ejemplar al Archivo del Patronato de la Alhambra y Generalife del estudio o trabajo de investigación realizado.

This bibliographic digital collection is subject to Spanish intellectual property Law. In accordance with current legislation, its use is solely for purposes of study and scientific research. Collective use, profit, and deposit of the materials in public centers intended for non-academic or study purposes is expressly prohibited.

Excerpts and references should be cited as being from the Archive of the Patronato of the Alhambra and Generalife, and a stable URL should be included in the citation.

We kindly request that a copy of any publications resulting from said research be donated to the Archive of the Patronato of the Alhambra and Generalife for the use of future students and researchers.

***Archivo del Patronato de la Alhambra y Generalife
C / Real de la Alhambra S/N . Edificio Nuevos Museos
18009 GRANADA (ESPAÑA)
+ 0034 958 02 79 45
archivo.pag@juntadeandalucia.es***

a Oriente lo veía hoy un muro de ~~un~~ alto
~~cuerno de elefante~~ formado a planta baja por el ~~Muro~~ Muro
 y a la altura por las habitaciones llamadas de los
 Alcázar o gobernadores
 Toda esta parte, muy deteriorada y oscura, permanece
 casi ~~desconocida~~ ^{completamente} desconocida hasta estos
 últimos años. ~~Los viajeros y dibujantes de la primera mitad~~
~~del siglo XIX ni la visitan, ni la reproducen~~ En el
 plano de Madama ~~figura~~ ~~con~~ ~~claro~~ el patio
 del Mexuar, "donde jugaba la reina germana"; se
 dibujan aún las columnas del ~~patio~~ norte, apareciendo
 la alberca que actualmente existe y dos fuentes
 redondas inmediatas, a oriente y poniente, de las cuales
~~se ha perdido~~ ~~ha desaparecido~~ toda ~~traza~~ huella. Los viajeros y dibu-
 jantes de la primera ~~mitad~~ ^{mitad} del siglo XIX ni visitan
 ni reproducen esta parte de los Alcázar. En 1875
 se consideraba de urgente necesidad la reparación
 de la casa de Madama, (1) en estado de ruina ya
 entonces, incluyéndose el ~~muro~~ ^{mas fondo} ~~inmediato~~ ^{convertido en jardín}
 propiedad de la Alhambra ^{no aptos} de producir
 renta. ~~De la galeria~~ ~~o patio~~ ~~del~~ ~~de~~ ~~na~~ ~~en~~ ~~1907~~ ~~don~~

(1) Memoria sobre la Alhambra. Año 1875. ~~por~~ ~~don~~ ~~José~~ ~~M.~~
 Vascos y Vascos). Granada. 1890.

En mismo año don José y don Manuel Oliver
descritos hablaban de estas dependencias en los
siguientes terminos: (1)

"Frente al Mirhab en el Palacio de Granada, estaba
la puerta antigua, que ponía en comunicación el
oratorio con un corredor, convertido hoy en estredo
paradizo, que va sobre el camino cubierto del adarve
de la muralla, hasta otra estancia mas reducida,
encerrada en la torre llamada de los Puñales, la
cual desmella sobre el bosque de la Alhambra con
hermosas vistas a las riberas del Darro. Los labo-
res y letreros de yeso en aquella sala, estan hoy
en valdadas, con perdidas, y tambien los dos ventanos
de sus costados, lo mismo que la entrada del pa-
radizo, que progresa mas adelante sobre el camino
cubierto del adarve. La techumbre de esta torre pre-
senta la manera de construcción que mas se conserva
en la época andejar, aun cuando pueda ser verdaderamente
arabe; por que sus alfardas, o jeres, y los
mutillos de su cornisa combinados con los tra-
zos, forman parte del trazado general, apareciendo a
la vista el exterior de las maderas, como se obser-
va en los techos de aquel tiempo, pudiendo decirse
que era este de la clase que llama vobos entor
es de li mas mohammedes."

(1) Granada y sus monumentos arabes, Malaga, 1875.

"La puerta principal de aquella estancia correspondía⁴
por un arco interior, que aún conserva restos de sus
viejas vigas y enrejados de azulejos, con un corredor más
bajo, dividido hoy entre varios muebles antiguos;
en algunos de estos se distinguen todavía, embutidos
en el grueso del muro, los unos adornados, que
rodeaban columnas de mármol daban antes al patio,
cuya mesa se dice accesorio de las Reales en la
relación ya citada del daño ocasionado en ellas
por el incendio de la pólvora, agregando se
nombraba patio del Reinar, sin duda por el nombre
inmediato de la actual capilla, o tribuna, cuyas
rejillas ven hoy el mismo patio."
De la galería o portico norte ~~se~~ escribía
don ~~se~~ en 1907

JUNTA DE ANDALUCIA

CONSEJERÍA DE CULTURA

Patronato de la Alhambra y Generalife

58

Mamuel Zubala (1) "que se encuentra en estado ruina por movimiento y alteración de sus muros, por ende merced a un buen apuntalamiento ejecutado hace más de veinte años... la precaria torre, así llamada de los Pinales, tiene la puerta de ingreso al Mirador apenda, los muros de liles acodados. Es preciso emprender la obra de consolidación de estos importantes restos. En la galería se han de registrar minuciosamente los muros, repregando las partes blandas o descompuertas, haciendo repuntado y rejuntado toda la fábrica; labor delicada y lenta... En las salas inmediatas al mirador, ha de restablecerse la verticalidad de los muros de fachada, que se encuentran desplomados a favor de obra, y prevenir la repetición del desplome con armoaduras bien atrincheradas. La torre o mirador deberá ser reforzada con dobles anchos a las alturas de imposta y de cornisa, a lo cual se prestará bien las bases de la fábrica y las dimensiones relativamente pequeñas de la planta. Es obra de ingeniería, por referirse a construcciones que anuncian muy evidentemente su ruina."

(1) Informes acerca del estado de la Alhambra. II. Informe emitido por el arquitecto Don Mamuel Zubala y Gallardo respecto del la Alhambra en 1907.

la consolidación y restauración de la galería de Machuca, torre de los Pinales y galería construida sobre el adarve, figura a la cabeza de las obras de consolidación propuestas por el Arquitecto Inspector don Ricardo Velázquez en un Plan general de conservación de la Alhambra de Granada redactado en 1917, aprobado por R. D. de 28 Junio 1918. Por R. O. de 21 septiembre 1920 se aprobó un presupuesto de 25.000 pesetas para la reparación de la galería de Machuca. En otra R. O. de 14 de Noviembre de 1920 se dice que "la galería de Machuca y Torre contigua de los Pinales, necesitan ser reparados inmediatamente para que las lluvias no completen la acción destructiva que hizo el tiempo, debiendo andarse, sobre todo, con urgencia en el delgado arcos de la galería de Machuca, con el fin de afirmar por las cubiertas y muros, y ejecutar las convenientes obras de reparación que tan inteligente departamento exige para dejarlo asegurado totalmente" Y más adelante, en el apartado 4º: "se emprenderán inminentemente las obras relativas a la galería de Machuca: esta en primer término, por el estado en que se halla...."



A principios de 1921, libramos ~~la~~ 25.000 pesetas
 para la reparación de la galería de Machuca, torre
 de los Almudales, y adarme ~~proyecto~~ ~~proyecto~~, e reforzamos los
 arcos, se ~~rehabilitó~~ reedificó las partes bajas de la torre
 y murallas inmediatas, y se reedificó el muro del fondo
 de la galería. Con la totalidad de ese crédito
 e gusto en la excavación del patio del Mesnare
 una vasta extensión de terreno a poniente, en
 rehar con totalmente la torre de las Gallinas,
 el muro que rodea la galería a poniente fue reconstru-
 do anteriormente, en tiempos del don Príncipe Con-
 thens.

JUNTA DE ANDALUCIA
 CONSEJERIA DE CULTURA
 Patronato de la Alhambra y Generalife

Es pues esta una de las dependencias de la Alhambra que ~~desde~~ ~~ocasionan~~ ~~un~~ deplorable estado de ruina desde hace cerca de 50 años. El abandono a que se le ha tenido ~~por~~ ~~su~~ causa de un ~~parce~~ ~~la~~ destrucción de una parte de la galería, que, en unión de la ~~unidad~~ ^{arghe} de Villalobos y la inmediata, ~~forman~~ ~~si~~ actualmente se reconstruyen, ~~forman~~ ~~los~~ ~~victimas~~ ~~del~~ ~~abandono~~ ~~de~~ ~~estos~~ ~~últimos~~ ~~años~~. ~~hace~~ ~~no~~ ~~mucho~~ ~~tiempo~~, y bajo la dirección del Sr. Cerdoya, ~~reforzó~~ ~~mejoró~~ la parte inferior de los muros que dan al lado que de la torre de Machuca y ~~en~~ ~~la~~ ~~inmediata~~, ~~reconstruyéndose~~ ~~totalmente~~ ~~el~~ ~~muro~~ ~~norte~~ ~~de~~ ~~la~~ ~~galería~~ ~~que~~ ~~la~~ ~~separa~~ ~~del~~ ~~adarme~~, y el que ~~la~~ ~~veía~~ ~~á~~ ~~poniente~~. ~~Las~~ ~~obras~~ ~~de~~ ~~destrucción~~ ~~ahí~~ ~~y~~ ~~el~~ ~~resto~~ ~~continúa~~ ~~en~~ ~~el~~ ~~mismo~~ ~~estado~~ ~~de~~ ~~ruina~~ ~~que~~ ~~antes~~.

El portico norte, unico conservado, compuesto de nueve arcos de los cuales tan solo subsisten cinco; los restantes ~~en~~ ~~ruina~~ ~~hace~~ ~~algún~~ ~~tiempo~~ ~~reconstruido~~ ~~tras~~ ~~de~~ ~~si~~ ~~la~~ ~~ordenanza~~ ~~correspondiente~~. Los arcos que abrian el portico ~~des~~ ~~caerán~~ ~~por~~ ~~la~~ ~~columna~~.

8
mas que en el siglo XVI se instituyeron por pil-
res de ladrillo, solo cuando aquellos en el corredor
que mandó construir Carlos V para unir la torre
de Comares con las habitaciones por el levanta-
das. De estas ventanas se conserva un solo en el lugar
de la galeria la adonde se le dice, con un tel de
yero, fuste de ladrillos apuntillados, base de marmol.
Los pilares que instituyeron en las ventanas estan com-
pletamente desahucados y volados, habiendo producido el
enorme desfilome y volcamiento de la galeria, al
que contribuyeron tambien a no pequeña parte el arroyo
de la muralla, es innamte atravesada como
todas las antiguas del Palacio. Los arcos conservados
son de medio punto, algo peraltados, formados por
ladrillos de fuste, ~~de fuste~~ tambien los arcos
y sus torcapitos de madera, segun he visto en
en la Alhambra. Los pilares de ladrillo contienen una
rastra que es la que a veces desmaya cuando se
do, siendo los arcos puramente de muros. Los ~~Estos~~ tejidos
comerzan en un intrado el dente lado norte y algunos
estos de de comion. La parte de comion comerza
es de por si hilera y bien puede ser la primitiva
algo modificada. Los puros estan agrandados, y
des como el canizo que soporta la teja. El alus, mor-

ma, oh esperanza mia, tu eres mi esperanza, tu
 eres mi sosten. y, oh profeta, enviado mio, sella
 con el hic mis obras, (1) inscripción que no se repi
 te en la Alhambra mas que en los edificios
 construidos por Yusuf I, en cuya epoca ni duda
 hizo esta torre, lo mas antiguo de esta parte
 pues el resto es obra de su hijo Mohamad. Su
 techo es de lizo, de maderas ensambladas que
 dejan a la vista un espacio y tienen en el centro
 un nudo de maderas tejido descomulgado
 mente sobre la tablayon del techo. Las ultimas
 hielas de la torre por el exterior con la fabrica
 moderna, con un tipo de ladrillos: ignora la dispo
 sicion de la torre antigua. El piso hoy es de
 tierra ni color alguna. Por las puertas que
 hay a los costados de la torre
 pasare a dos estrechos pasadizos ~~que~~ a espaldas
 de la galeria y con vista al bosque. El de la
 derecha tiene un muro exterior volado y en el una
 ventanita con un jilichu de madera. El techo, que
 puede ser ~~un~~ el primitivo forame por viguetas
 y tablones con bases restos de policromia, tablayon
 y alomado todo. El alero es moderno e insignificante.
 La galeria que traza ha desaparecido totalmente.
 Hoy esta ~~en~~ ~~un~~ ~~puerto~~ ~~que~~ ~~comunicaba~~ ~~con~~ ~~el~~ ~~patio~~ ~~restaurado~~ ~~por~~
 el Sr. Cerdoya que hoy da a la calle.

(1) Yusuf Ponce, hijo de Granada.

El parambo de la izquierda, con un ambona de
 conjunto y este grupo vende hace tiempo, con el muro
 exterior enormemente descompuerto y desplomado, se
 halla e inminente peligro de ruina. En el muro
 exterior se ven dos hermosas ventanas de medio
 punto triangulares, con adornos de yeso. No conserva
 techo y de la volena algunos restos de la ultima que
 tuvo, que fue de ladrillo. El alero es como el
 del otro lado impropio y moderno.
 La torre y los parambos juran sobre el adarve
 a cuyos muros adelantaron los trabajos de
 1921. Bajo la torre aquel cubre con boveda
 de cañon; e los parambos hay mulo de vigas
 y tablazon con alantifa encima que hay que reponer
 totalmente, por un estudio.

JUNTA DE ANDALUCIA
 CONSEJERIA DE CULTURA
 Patronato de la Alhambra y Generalife

Criterios regidos a la redacción de este proyecto

Detalladamente se ~~expone~~ ^{expuso} en la Memoria del anterior proyecto presentada, referente a las obras de Reparación y consolidación del Patio del Harem y lo antes in-
~~dicados~~ ^{expuestos} en el Plan del Sr. Velázquez referente a esta parte ^{de los alarques y reproducido en las páginas siguientes}
 con anexo a los dispositivos; ^{esta Memoria} ~~presumire~~ ^{presumire} a absolutos de las
 obras de restauración, limitándose solo a las de
reparación y consolidación. Procurare no desmontar nada,
reparando techos, murallas y galerías derrotadas sin
desplazarlos del lugar que ocupan. Allí donde faltan
 los elementos antiguos se colocarán otros de analogía
disponibles, pero sin tratar de imitar aquellos litos,
 de modo que una pedra confundiese con aquella
 los litos donde se ignora completamente la disponibilidad de
^{mitica} que se ha adoptado una moderna que no equivale
~~una~~ pedra indivisa a errores.

Uno de los problemas que se presentan a la reparación
 de esta parte es el de los pilares de la galería. Tuvo esta sin duda alguna columnas, de las
cuales queda tan solo la adornada de la última
pilastera a oriente; el resto, demonstró en el siglo
XVI colocándose en la galería que entonces se constru-
yo y que me de comunes con las habi-
taiones del emperador gobernador, instaurándose por pilasteras
de ladrillo que, por des compuertas desplazadas, han llegado hasta

norotos. Desde luego no hay que pensar en quitar
 las columnas de donde actualmente se encuentran para
 restablecerlos en un primitivo lugar; hacer otros muros
 iguales, es opuesto al criterio sostenido en las
 disposiciones vigentes referentes a la Alhambra, a
 los informes de los arquitectos Inspectores y a
 nuestra creencia de lo que debe ser estas obras
 de consolidación. Por ello proponemos la reconstruc-
 ción de los pilares de ladrillo para mantener
 los arcos de la galería.



JUNTA DE ANDALUCIA
CONSEJERÍA DE CULTURA
 Patronato de la Alhambra y Generalife

15

Resumen de la obra de consolidación y reparación
que se proyectan.

Oscia don Ricardo Velázquez a 1917 (1) que toda esta parte "por el estado de ruina a que ha llegado y que de día a día se acrecienta, esta muy próxima a demorarse por completo, si no se hoy todavía posible salvarla; esta operación es difícil por el estado de descomposición en que se encuentra y la pobreza de los materiales de construcción, hecha como todo el palacio, de trozos de tierra y fabrica de ladrillo sin todos con barro, revestida de una ornamentación de yeso." (antes de redactado dicho Plan)

Por tanto se consolidarame los muros del fondo del portico y el que lo mira al occidente, pequeño remedio para la lamentable situación de descomposición en que todo se encuentra.

Las obras que se proyectan para la consolidación de esta parte de los Alcazares de l Alhambra, ~~se~~ responden al criterio sustentado por el Sr. Velázquez a el Plan a todo. De aqui ~~se~~ sus palabras:

(1) Plan general de conservación de l Alhambra de Granada.

La "consolidación" hay que realizarla in situ que se des-
 monte y reconstruya de nuevo, apeando la cubierta y
 desmenuando solo lo absolutamente preciso para
 poder volver in situ lo que está desplomado,
 calzándolo bien y acompañándolo de buena fábrica,
 pero en forma que se vea claramente lo que se
 conserva original, que es en lo que ha de consistir
 el que conserve su valor. Para ello están, el estudio
 técnico y los elementos de que hoy dispone el Arquitecto.
 "Es cierto que los materiales con los que están cons-
 truidas nuestras paredes no pueden ser muy pobres; pero
 también lo es que con una mala construcción y
 el desquiciamiento ocasionado por el completo aban-
 dono en que esta desde fecha muy remota se
 ha sostenido, sostiene con una antigüedad tal y
 de quinientos años; es preciso por lo tanto
 emplear todos los medios de que hoy se dis-
 pone para salvarlo. Si se optara por la recon-
 strucción de desmontarlo y reconstruirlo, aunque fuera exac-
 tamente, en apariencia, en su forma actual, no valdria
 la pena de gastar en hacer una obra nueva."
 "Debe por lo tanto en esto como en otras partes
 del monumento, salvarse todo lo existente in situ y
 lo, abrir todos los huecos tabicados de sus fach-
 das, reconstruir los que han sido totalmente destruidos
 lo mismo en las galerías que en la torre de los

Puntales, y poner á su sitio las paredes y pilares que están desplomados haciendo los cortes y recalzos que sean precisos y reconstruyendo lo que falta: (aunque alguna parte era mas difícil y aun imposible volver como la pared exterior de la galería alta construida sobre el adarve,) reparar todos los pisos y aberturas y en estos reconstruir la parte de arterona que falta en la galería y limpiar y reparar lo que se conserva."

"Hacer las reparaciones precisas en el arteronado de la torre de los Puntales cuyo interés está en sus caracteres especiales, por los que puede muy bien estar construido por los obreros sevillanos llevados á Granada por los Reyes Católicos á raíz de la Reconquista."

La descripción ^{que sigue} de las obras que se proyectan no es mas que el desarrollo de la aplicación de estas ideas expuestas en el Plan del Sr. Velazquez.

Torre: Haba que proceder primero a la limpieza y consolidación de la intercomunicación armada de lazo, ~~desmontando~~ desmontarla. Quitada la teja que le preserva anteriormente, se verá si conviene volver a colocarla como ~~actualmente~~ ^{ahora} se encuentra, desmontando directamente sobre la tablayón de era armada, o perpendicularmente de la torre y colocando una armada independiente de la antigua sobre la que ~~se coloca~~ ^{se pone} la de yesos y limpiará y arreglará los pagamentos de la parte donde ~~se encuentran~~ ^{se encuentran}, dejando entera de obra con el resto. El zócalo de alcantarado se completará así como los de yesos, se completarán en la misma forma que los restos existentes con las piezas antiguas que hay en los almacenes. El cobido se hará de canchales y de canchales antiguos. La torre se reforzará con dobles arcos ~~de~~ ^{de} a las alturas de importancia ^{con una}, según lo propuesto por don Manuel Zubala en su citado Informe de 1907.

da se conserva e forma idéntica a la original,
pero dejando lisos los pares como no se conserva la
disposición primitiva del alero, quedando tan solo
algunos de sus sencillos ~~aleros~~ aprovechados toscamente
en el actual, se han ~~aleros~~ otros de sencillos homóni-
tos, con los antiguos coronados y otros lisos de
sus mismas dimensiones. El rodado de la galería
~~era de~~ ~~era~~ ladrillos a vertical, como los
restos actualmente existentes.



JUNTA DE ANDALUCIA

CONSEJERIA DE CULTURA

Patronato de la Alhambra y Generalife

Pandizo de la derecha - se demontará con ayuda de
 demontar el descompuerto de los muros, que tiene
 precisamente la cubierta de teja. Después con templadores
 y unos se van llevando a un plomo al muro
 que da al los que, y un vez realizado en esta opera-
 ción, he conseguido que se unan, se volverán a colo-
 car en el techo de viguetas y metones antiguos, replantando
 los muros que se van poniendo y colocando limas los
 muros que se van poniendo. El rolado se hará de un lado.

Pandizo de la izquierda.
 Se quitará la mampara, en teja desde hace tiempos, por lo
 que luego a ir aplomando por parte del muro con
 que da al los que con templadores y unos, consiguiendo
 le después de realizado en operación. Luego se abran
 los muros antiguos que es el sistema de cubrir este pandi-
 zo con una mampara a una, como la que tiene,
 bajo la cual se va poniendo el techo de viguetas en la misma
 disposición que el del otro lado, pero sin haber ni de co-
 nunciado alguna. Para sustituir los aleros modernos de los
 dos pandizos se construirán otros de muelles y
 cobijas lisos. El rolado será de un lado.

Caminos de ronda - la parte de caminos de ronda corres-
 pondiente a estas dependencias está situada bajo los pandi-
 zos y la torre. En la parte ~~dependiente~~ ^{dependiente} a esta tiene
 horcón de cañon de ladrillo; en lo restante, el techo
 está formado por vigas y tablazón, desde cuando roba ellas.
 todo tan descompuerto y en el estado que se ve en el
 fle de muros aprovechamiento. Proyectaré rehuevo en la

misma forma ^{en} que ~~esta~~ ^{re presentando}. Parte del piso ~~se~~ ^{hara} de
que falta e ^{hara} de hornigón, como el resto del
camino de ronda.

~~Noticia~~
Noticia de otro proyecto sera el arreglo del patio
de Madruca, eliminando algunos muros de los que hoy
tan solo se conserva la parte baja, reparando la ^{parte} del
patio, echando ^{alguna} ^{del} ^{estruc.} ^{que,} ^{constituyendo} ^{plantando} ^{algunos}
arboles. Ello le dara al patio de Madruca un valor
artístico.



JUNTA DE ANDALUCIA
CONSEJERÍA DE CULTURA
Patronato de la Alhambra y Generalife

INDICE.

La galería y Torre de Machuca: vicisitudes y estado actual.

Criterio seguido en la redacción de este proyecto:

Descripción de las obras de consolidación y reparación que se proyectan: galería, torre, para dize de la derecha, paradijo de la izquierda, camino de ronda.

Fotografías.

La galería de Machuca desde la plaza de los Aljibes

La galería de Machuca desde la torre de Comares.

La galería de Machuca desde el salón de Embajadores.

La galería de Machuca desde el adove de la torre de Comares.

Fachada de la galería de Machuca.

Columna de la galería de Machuca.

Interior de la torre de Machuca.

Pliego de condiciones

28-SEP-1923²²

Capítulo 1º. Condiciones de los materiales.

Artículo 1º.

Cal. - La cal provendrá directamente, del horno, en grandes toneladas, no contendrá meso alguno, repa- rando, al apoyarla, los que tuviere, y no se admitirá la apoyada espontáneamente. Se apoyará en labras, tamizándose después y conservándose en pasta.

Artículo 2º.

Arena. - La arena será completamente silicea, exenta de partículas tenuesas, de grano fino y oscura al tacto.

Artículo 3º.

Cemento. - Será de doble acción y procederá de fabri- cas acreditadas por la bondad de sus produc- tos. Será de primera calidad y fabricación reciente.

Artículo 4º.

Mortero. - El mortero tendrá tres partes de arena por una de cal, y se batirá perfectamente con el agua necesaria.

Artículo 5º.

Mortero hidráulico. - El mortero hidráulico se hará con cemento portland de una marca acreditada y en proporción de uno de cemento por cuatro de arena.

Artículo 6º.

Yeso. - El yeso estará bien cocido, será puro, exento de tierra y piedras, perfectamente molido y tamizado, y procederá directamente del horno.

Artículo 7º.

Ladrillos y resillos. - El ladrillo ordinario será de buena arcilla, del conocido en la práctica con el nombre de vecho de buen sonido y factura uniforme, sin caliches ni otros defectos; estarán bien cortados, perfectamente planos y esmaltados, sin alabeos ni rebordos y con gruesos uniformes. Sus dimensiones serán las ordinarias. La arcilla recibirá unas buenas condiciones que el anterior.

Artículo 8º.

Mormigón hidráulico. - El mormigón hidráulico se hará de piedra machacada y mortero de portland, en la proporción de tres de piedra y uno de mortero.

Artículo 9º.

Teja - La teja una nueva, de buen bano, bien unido, y exenta de chinches y caliches.

Artículo ~~12~~ 10º.

Hierros y aceros - El hierro ~~sea~~ forjado una fibra, dúctil, no admitiéndose el agrio, o quebradizo, o que tenga cualquier otro defecto. El acero laminado se sujetará a las mismas condiciones.

Artículo 11º.

Maderas - Madera de pino del ^{norte y del} país, bien seca y sana, de veta fina y exentas de nudos.

JUNTA DE ANDALUCIA
CONSEJERIA DE CULTURA
Patrimonio de Alhambra y Generalife

Artículo 12º.

Materiales en general - Todos los demás materiales que entren en esta construcción y no se hayan mencionado serán de la mejor calidad dentro de su clase, y cumplirán las condiciones exigidas por la buena practica de la construcción a juicio del Arquitecto.

Capítulo II.

Ejecución de las obras.

Artículo 13.

Remoción de fábricas - La remoción de fábricas modernas se hará ^{lentamente} ~~de paño~~ y con gran atención por si tras de ellas se conservaran los edificios antiguos, que deberían preservarse.

Artículo 14.

Picado de revestidos - Se quitarán los revestidos modernos de los muros, dejando, donde no queden los antiguos, los muros de ladrillo a fresco.

Artículo 15.

Levantado de volerías - Se hará con el mayor cuidado.

Artículo 16.

~~Ojos de murallas~~

Remontado de cubiertas de teja - Se ejecutará levantando las y apilando las luego en sitio preservado esmeradamente, de modo que no se rompan, ya que luego, al volver a colocar las cubiertas, se utilizarán de nuevo.

Artículo 17.

Fabrica de ladrillo con mortero de cemento - Tanto el ladrillo como el cemento van de la mejor calidad.

Retomado de juntas de fabricas antiguas. - Una vez desyaguadas las fabricas de ladrillo se retomarian esmeradamente con mortero de color rojizo para que queden los muros con un aspecto primitivo.

- Artículo 19.

Forme de hormigon para miento de volarias. - Se hara en las proporciones corrientes, con buen cemento y gravilla pequena de rio bien limpia. El hormigon quedara bien apisonado.

Artículo 20.

Alentija de yeso para miento de volarias. - Se hara con yeso de buena calidad, en la misma forma que las antiguas.

Patronato de Obra y Generalife

Artículo 21.

Limpieza y fijado de decoraciones de yeso. - Se limpiaran cuidadosamente del polvo y cal que en parte las cubre, sujetandolas con grapas y escarpas ocultas al muro del modo que queden bien fijadas.

Artículo 22.

Cubiertas de teja arabe, aprovechando la existente. - Se limpiara esmeradamente la teja antigua, volviendo a colocar en la misma disposicion que ahora tienen, sustituyendo los rotos por otras viejas que tengan análogo color.

Apies y apuntalados. En los melos de vigas y viguetas se harán con tablas apoyadas por pies derechos. Los de los techos de trancía constarán de un armarón de maderas horizontales, intrado a esa distancia de los techos y sostenidos por pies derechos, de juegos de maderas colocados sobre el armarón horizontal, y de tableros de madera que puestos sobre las maderas, podrán por medio de ellos ajustarse cuidadosamente contra el techo.

- Artículo 24 -

Reparación de melos. Se reclararán todas las piezas meltas de la tablayón y se construirán de nuevo las que falten, dejando las buenas.

- Artículo 25 -

Colocación de armaduras de madera aprovechando en parte el material de las que existen. Se reforzará las armaduras antiguas sin desmontar las, restituyendo las maderas en mal estado. Las piezas nuevas que haya que añadir serán de pino sin sangrar.

- Artículo 26 -

Construcción de aleros aprovechando a parte conve-
los existentes - Los cuencillos nuevos que haya que
añadir, así como las tabiças, serán lios, sin
tolla alguna, para que nunca puedan confundirse
con los antiguos.

- Artículo 27 -

Reparación de ~~armaduras~~ techos de lizo. Desmontada la
teja se reforzará la armadura en los monturas.
Se reclararán imitadoramente con clavillos
especiales todas las piezas metálicas y se construi-
rán nuevas y lias las que faltan, así como
dolos para que ~~se~~ ^{se} ~~reconstruyan~~ ^{reconstruyan} el tono general de
la armadura.

- Artículo 28 -

Acete de linaza a techos y aleros. Todas las made-
ras de techos y aleros se les dará dos manos
de aceite de linaza para ~~una~~ ^{mejor} conservación.
Granada ~~25 de Mayo de 1925~~ ^{28 de Septiembre de 1923}
El Arquitecto Director

PLIEGO DE CONDICIONES

CAPITULO 1º

Condiciones de los materiales

Artículo 1º

CAL. La cal provendrá directamente del horno, en grandes terrones, no contendrá hueso alguno, separando, al apagarla, los que tuviere, y no se admitirá la apagada espontáneamente. Se apagará en balsas, tamizándola después y conservándola en pasta.

Artículo 2º

ARENA. La arena será completamente silícea, exenta de partículas terrosas, de grano fino y áspera al tacto.

Artículo 3º

CEMENTO. Será de doble cocción y procederá de fábricas acreditadas por la bondad de sus productos, será de primera calidad y fabricación reciente.



Artículo 4º

MORTERO. El mortero tendrá tres partes de arena por una de cal y se batirá perfectamente con el agua necesaria.

Artículo 5º

MORTERO HIDRAULICO. El mortero hidráulico se hará con cemento portland de una marca acreditada y en proporción de uno de cemento por cuatro de arena.

Artículo 6º

YESO. El yeso estará bien cocido, será puro, exento de tierra y piedras, perfectamente molido y tamizado, y provendrá directamente del horno.

Artículo 7º

LADRILLOS Y RASILLAS. El ladrillo ordinario será de buena arcilla, del conocido en la práctica con el nombre de "recocho", de buen sonido y factura uniforme, sin caliches ni otros cuerpos extraños; estarán bien cortados, perfectamente planos y cuadrados, sin alabeos ni rebordeos y con grueso uniforme. Las dimensiones serán las ordinarias.

La rasilla reunirá análogas condiciones que el anterior.

Artículo 8º

HORMIGÓN HIDRÁULICO. El hormigón hidráulico se hará de piedra machacada y mortero de portland, en proporción de tres de piedra y uno de mortero.

Artículo 9º

TEJA. La teja será curva, de buen barro, bien cocida y exenta de chinias y caliches.

Artículo 10

HIERROS Y ACEROS. El hierro forjado será fibroso, dúctil, no admitiéndose el agrio o quebradizo o que tenga otro cualquier defecto. El acero laminado se sujetará a las mismas condiciones, siendo básico, semi-dulce, tipo de 40 a 45 vgs. por milímetro cuadrado de resistencia de rotura a la tracción y con un alargamiento mínimo de 22 a 26 por 100.

Artículo 11

MADERAS. Serán de pino del norte y del país, bien secas y sanas, de veta fina y exentas de nudos.

Artículo 12

MATERIALES EN GENERAL. Todos los demás materiales que entren en esta construcción y no se hayan mencionado serán de la mejor calidad dentro de su clase y reunirán las condiciones exigidas por la buena práctica de la construcción, a juicio del Arquitecto.

CAPÍTULO 2º

Ejecución de las obras
=====

Artículo 13

DEMOLICIÓN DE FÁBRICAS. La demolición de fábricas modernas se hará lentamente y con gran atención por si tras de ellas se conservaran los enlucidos antiguos, que deberán preservarse.

Artículo 14

PICADO DE REVESTIDOS. Se quitarán los revestidos modernos de los muros dejando, donde no queden los antiguos, los muros de ladrillo a hueso.

Artículo 15

LEVANTADO DE SOLERÍAS. Se hará con el mayor cuidado.

Artículo 16

DESMONTADO DE CUBIERTAS DE TEJA. Se ejecutará levantándolas y apilándolas luego en sitio preservado esmeradamente, de modo que no se rompan, ya que luego, al volver a colocarse las cubiertas, se utilizarán de nuevo.



Artículo 17

FÁBRICA DE LADRILLO CON MORTERO DE CEMENTO. Tanto el ladrillo como el cemento serán de la mejor calidad.

Artículo 18

RETUNDIDO DE JUNTAS DE FABRICAS ANTIGUAS. Una vez desyagadas las fábricas de ladrillo se retundirán esmeradamente con mortero de color rojizo para que queden los muros con su aspecto primitivo.

Artículo 19

FIRME DE HORMIGÓN PARA ASIENTO DE SOLERÍAS. Se hará en las proporciones

corrientes, con buen cemento y gravilla pequeña de río bien limpia. El hormigón quedará bien apisonado.

Artículo 20

ALCATIFA DE YESO PARA ASIENTO DE SOLERÍAS. Se hará con yeso de buena calidad, en la misma forma que las antiguas.

Artículo 21

LIMPIEZA Y FIJADO DE DECORACIONES DE YESO. Se limpiarán cuidadosamente del polvo y cal que en parte las recubre, sujetándolas con grapas y escarpas ocultas al muro, de modo que queden bien fijas.

Artículo 22

CUBIERTAS DE TEJA ARABE APROVECHANDO LA EXISTENTE. Se limpiará cuidadosamente la teja antigua, volviéndolas a colocar en la misma disposición que ahora tienen sustituyendo las rotas por otras viejas que tengan análogo color.

JUNTA DE ANDALUCIA

CONSEJERIA DE CULTURA

Patronato de la Alhambra y Generalife

Artículo 23

APEOS Y APUNTALADOS. En los suelos de vigas y viguetas se hará con tablas apoyadas por pies derechos. Los techos de tracería constarán de un armazón de maderas horizontales situado a escasa distancia de los techos y sostenidos por pies derechos, de juego de cuñas colocados sobre el armazón horizontal, y de tableros de madera que, puestos sobre las cuñas, podrán por medio de ellas ajustarse cuidadosamente contra el techo.

Artículo 24

REPARACIÓN DE SUELOS. Se clavarán todas las piezas sueltas de la tablazón y se construirán de nuevo las que falten, dejándolas lisas.

Artículo 25

COLOCACION DE ARMADURAS DE MADERA APROVECHANDO EN PARTE EL MATERIAL DE LAS

QUE EXISTEN. Se reforzarán las armaduras antiguas sin desmontarlas, sustituyendo las maderas en mal estado. Las piezas nuevas que haya que añadir serán de pino sin sangrar.

Artículo 26

CONSTRUCCION DE ALEROS APROVECHANDO EN PARTE CANECILLOS EXISTENTES. Los canecillos nuevos que haya que añadir, así como las tabicas serán lisos, sin talla alguna, para que nunca puedan confundirse con los antiguos.

Artículo 27

REPARACION DE TECHOS DE LAZO. Desmontada la teja se reforzará la armadura sin desmontarla. Se reclavarán cuidadosamente con clavillos especiales todas las piezas sueltas y se construirán nuevas y lisas las que faltan, oscureciéndolas para que tomen el tono general de la armadura.

Artículo 28

ACEITE DE LINAZA EN TECHOS Y ALEROS. A todas las maderas de techos y aleros se les dará dos manos de aceite de linaza para su mejor conservación.

Patronato de la Alhambra y Generalife

Granada,

El Arquitecto-Director,

PLIEGO DE CONDICIONES.

Capitulo 1º

Condiciones de los materiales.

Artículo 1º

Cal. La cal provendrá directamente del horno, en grandes terrones, no contendrá hueso alguno, separando, al apagarla, los que tuviere, y no se admitirá la apagada espontaneamente. Se apagará en balsas, tamizándola después y conservándola en pasta.

Artículo 2º.

Arena. La arena será completamente silicea, exenta de partículas terrosas, de grano fino y aspera al tacto.

JUNTA DE ANDALUCIA
CONSEJERIA DE CULTURA
Patronato de la Alhambra Generalife

Artículo 3º.

Cemento. Será de doble cocción y procederá de fábricas acreditadas por la bondad de sus productos, *una la peso de 40 libras y otra de 50 libras* Será de primera calidad y fabricación reciente.

Artículo 4º.

Mortero. El mortero tendrá tres partes de arena por una de cal y se batirá perfectamente con el agua necesaria.

Artículo 5º.

Mortero hidraulico. El mortero hidraulico se hará con cemento portland de una marca acreditada y en proporción de uno de cemento por cuatro de arena.

Artículo 6º.

Yeso. El yeso estará bien cocido, será puro, exento de tierra y piedras, perfectamente molido y tamizado, y proovendrá directamente del horno.

Artículo 7º.

Ladrillos y rasillas. El ladrillo ordinario será de buena arcilla, del conocido en la práctica con el nombre de "recocho", de buen sonido y factura uniforme, sin caliches ni otros cuerpos extraños; estarán bien cortados, perfectamente planos y cuadrados, sin alabeos ni rebordeos y con grueso uniforme. Las dimensiones serán las ordinarias. La rasilla reunirá análogas condiciones que el anterior.

Artículo 8º.

Hormigón hidráulico. El hormigón hidráulico se hará de piedra machacada y mortero de portland, en proporción de tres de piedra y uno de mortero. *Alhambra y Generalife*

Artículo 9º.

Teja. La teja será curva, de buen barro, bien cocida y exenta de chinás y caliches.

Artículo 10º.

Hierros y aceros. El hierro forjado será fibroso, ductil, no admitiéndose el agrio ó quebradizo ó que tenga otro cualquier defecto. El acero laminado se sujetará á las mismas condiciones, *siendo básico, semi-dulce, tipo de 40 à 45 kg por cm² de resistencia de rotura a la tracción y un alargamiento mínimo de 22 à 26 %.*

Artículo 11º.

Maderas. Serán de pino del norte y del país, bien secas y san

nas, de veta fina y exentas de nudos.

Articulo 12º.

Materiales en general. Todos los demás materiales que entren en esta construcción y no se hayan mencionado serán de la mejor calidad dentro de su clase y reunirán las condiciones exigidas por la buena práctica de la construcción, a juicio del Arquitecto.

Capitulo 2º.

Ejecución de las obras.
=====

Articulo 13º.

Demolición de fábricas. La demolición de fábricas modernas se hará lentamente y con gran atención por si tras de ellas se conservaran los enlucidos antiguos, que deberán preservarse.



Articulo 14º.

Picado de revestidos. Se quitarán los revestidos modernos de los muros dejando, donde no queden los antiguos, los muros de ladrillo a hueso.

Articulo 15º.

Levantado de solerías. Se hará con el mayor cuidado.

Articulo 16º.

Desmontado de cubiertas de teja. Se ejecutará levantándolas y apilandolas luego en sitio preservado esmeradamente, de modo que no se rompan, ya que luego, al volver a colocarse las cubiertas, se utilizarán de nuevo.

Artículo 17°.

Fábrica de ladrillo con mortero de cemento. Tanto el ladrillo como el cemento serán de la mejor calidad.

Artículo 18°.

Retundido de juntas de fábricas antiguas. Una vez desyagadas las fábricas de ladrillo se retundirán esmeradamente con mortero de color rejizo para que queden los muros con un aspecto primitivo.

Artículo 19°.

Firme de hormigón para asiento de solerías. Se hará en las proporciones corrientes, con buen cemento y gravilla pequeña de río bien limpia. El hormigón quedará bien apisonado.

Artículo 20°.

Alcatifa de yeso para asiento de solerías. Se hará con yeso de buena calidad, en la misma forma que las antiguas.

JUNTA DE ANDALUCÍA
CONSEJERÍA DE CULTURA
Patronato de Monumentos

Artículo 21°.

Limpieza y fijado de decoraciones de yeso. Se limpiarán cuidadosamente del polvo y cal que en parte las recubre, sujetandolas con grapas y escarpas ocultas al muro, de modo que queden bien fijas.

Artículo 22°.

Cubiertas de teja árabe aprovechando la existente. Se limpiará cuidadosamente la teja antigua, volviendolas a colocar en la misma disposición que ahora tiene sustituyendo las rotas por otras viejas que tengan análogo color.

Artículo 23°.

Apeos y apuntalados. En los suelos de vigas y viguetas se

hará con tablas apoyadas por pies derechos. Los techos de tra-sería constarán de un armazón de maderas horizontales situado a escasa distancia de los techos y sostenidos por pies derechos, de juegos de cuñas colocados sobre el armazón horizontal, y de tableros de madera que, puestos sobre las cuñas, podrán por medio de ellas ajustarse cuidadosamente contra el techo.

Artículo 24º.

Reparación de suelos. Se reclavarán todas las piezas sueltas de la tablazón y se construirán de nuevo las que falten, dejándolas lisas.

Artículo 25º.

Colocación de armaduras de madera aprovechando en parte el material de las que existen. Se reforzarán las armaduras antiguas sin desmontarlas, substituyendo las maderas en mal estado. Las piezas nuevas que haya que añadir serán de pino sin sangrar.

Artículo 26º.

Construcción de aleros aprovechando en parte canecillos existentes. Los canecillos nuevos que haya que añadir, así como las tabicas, serán lisos, sin talla alguna, para que nunca puedan confundirse con los antiguos.

Artículo 27º.

Reparación de techos de lazo. Desmontada la teja se reforzará la armadura sin desmontarla. Se reclavarán cuidadosamente con clavillos especiales todas las piezas sueltas y se cons-

truirán nuevas y lisas las que faltan, oscureciendolas para que tomen el tono general de la armadura.

Articulo 28º.

Aceite de linaza en techos y aleros. A todas las maderas de techos y aleros se les dará dos manos de aceite de linaza para su mejor conservación.

Granada de

EL ARQUITECTO DIRECTOR.



JUNTA DE ANDALUCIA

CONSEJERÍA DE CULTURA

Patronato de la Alhambra y Generalife

BIBLIOTECA DE
 LA ALHAMBRA
 Est. _____
 Tabl. _____
 N.º _____

G A L E R I A Y T O R R E
 D E
 M A C H U C A .



JUNTA DE ANDALUCIA
 CONSEJERIA DE CULTURA
 Patronato de la Alhambra y Generalife

M E M O R I A .

LA GALERIA Y TORRE DE MACHUCA: VICISITUDES Y ESTADO ACTUAL.

El cuarto de Machuca era el más occidental de los Alcázares de la Alhambra. Su nombre proviene de haberlo habitado los arquitectos que labraron el Palacio de Carlos V, quienes tenían en él las trazas, talleres y aparejos de la obra y el modelo con arreglo al cual se iba construyendo.

Su centro lo constituía un gran patio cuadrado de 23 metros de lado, con galería á norte y sur como el de los Arrayanes, y una alberca en su medio. Hasta 1921 estuvo lleno de escombros y convertido en melancólico jardín de setos de arrayán, cuya traza se dibuja en los planos de Contreras; Cendoya lo excavó en esa fecha, continuando la exploración buen trecho hacia oeste, hasta el muro del algibe. A oriente lo cierra hoy un muro de un alto cuerpo de edificio formado en planta baja por el Mexuar y en la alta por las habitaciones llamadas de los Alcaldes ó Gobernadores.

Toda esta parte, muy deteriorada y oculta, permaneció casi completamente desconocida hasta estos últimos años. En el plano de Machuca llámase el patio del Mexuar, "donde posaba la reina Germana"; se dibujan aún las columnas del pórtico norte apareciendo la alberca que actualmente existe y dos fuentes cilindricas redondas inmediatas, á oriente y poniente, de las cuales se ha perdido toda huella. Los viajeros y dibujantes de la primera mitad del siglo XIX, ni citan ni reproducen esta parte de los Alcázares. En 1875 se consideraba de urgente necesidad la

reparacion de la casa de Machuca (1), en estado ruinoso ya entonces, incluyendose el huerto inmediato, más tarde convertido en jardin, entre las propiedades de la Alhambra susceptibles de producir renta.

Ese mismo año, D. José y D. Manuel Oliveras Hurtado hablaban de estas dependencias en los siguientes terminos:(2)

"Frente al _____, en el Palacio de Granada, estaba la puerta antigua, que ponía en comunicacion el oratorio con un corredor convertido hoy en estrecho pasadizo, que va sobre el camino cubierto del adarve de la muralla, hasta otra estancia más reducida, encerrada en la torre llamada de los Puñales, la cual descuella sobre el bosque de la Alhambra con hermosas vistas á las riberas del Darro. Las labores y letreros de yeseria en aquella sala, estan hoy encaladas, casi perdidas, y tabicadas las dos ventanas de sus costados, lo mismo que la entrada del pasadizo, que proseguia más adelante sobre el camino cubierto del adarve. La techumbre de esta torre presenta la manera de construccion que más se conservó en la época mudéjar, aun cuando pueda ser verdaderamente árabe; porque sus alfardas ó paves, y los nudillos de su armadura combinados con los lazos, forman parte del trazado general, apareciendo á la vista el espesor de las maderas, como se observa en los techos de aquel tiempo, pudiendo decirse que era este de la clase que llamaban entonces de limas mohamares".

"La puerta principal de aquella estancia corresponde por un arco circular, que aún conserva restos de sus inscripciones y

(1). Memoria sobre la Alhambra. Año 1875 -(José M. Vasco y Vasco)- Granada 1890.

(2). Granada y sus monumentos árabes, Malaga, 1875.

cenefas de azulejos, con un corredor más bajo, dividido hoy entre varios miserables aposentos; en alguno de estos se distinguen todavía, embutidos en el grueso del muro, los arcos adornados, que sobre columnas de marmol daba n antes al patio, cuya casa se dice accesoria de las Reales en la relación ya citada del daño ocasionado en ellas por el incendio de la polvora, asegurando se llamaba patio del Mexuar, sin duda por el salon inmediato de la actual capilla y su tribuna, cuyas rejas caen hoy al mismo patio".

De la galeria ó pórtico norte escribia en 1907 D. Manuel Zabala (1)" que se encuentra en estado ruinoso, por movimiento y alteracion de sus muros, sosteniendose merced á un buen apuntalamiento ejecutado hace más de veinte años...La preciosa torre, mal llamada de los Puñales, tiene la puerta de ingreso al mirador apeada y los huecos de luces acoladados. Es preciso emprender la obra de consolidacion de estos importantes restos. En la galeria se han de registrar minuciosamente los muros, segregando las partes blandas ó descompuestas, macizando, refrentando y registrando toda la fabrica; labor delicada y lenta...En las salas inmediatas al mirador, ha de restablecerse la verticalidad de los muros de fachada, que se encuentran desplomados á favor de obra, y prevenir la repeticion del desplome, con armaduras bien atirantadas. La torre ó mirador debiera ser reforzada con dobles cinchos á las alturas de imposta y de cornisa, á lo cual se prestan bien las clases de la fabrica y las dimensiones relativamente pequeñas de la planta. Es obra de urgencia, por referirse á construcciones que anuncian muy evidentemente su ruina".



 (1). Informes acerca del estado de la Alhambra. II. Informe emitido por el arquitecto D. Manuel Zabala y Gallardo respecto de la Alhambra en 1907.

La consolidacion y restauracion de la Galeria de Machuca, torre de los Puñales y galeria construida sobre el adarve, figura á la cabeza de las obras de consolidacion propuestas por el Arquitecto Inspertor D. Ricardo Velazquez en su PLAN general de conservacion de la Alhambra de Granada redactado en 1917 y aprobado por R.D. de 28 Junio 1918. Por R.O. de 21 Septiembre 1920 se aprobó un presupuesto de 25,000 pesetas para la reparacion de la Galeria de Machuca. En otra R.O. algo posterior 4 Noviembre 1920 se dice que "la Galeria de Machuca y Torre antigua de los Puñales...necesitan ser reparadas inmediatamente para que las lluvias no completen la accion destructora que hizo el tiempo, debiendo acudirse, sobre todo, con urgencia suma, al delicado apeo de la Galeria de Machuca, con el fin de afianzar las cubiertas y muros, y ejecutar las convenientes obras de reparacion que tan interesante departamento exige para dejarlo asegurado totalmente". I más adelante, en el apartado 4º.; " Se emprenderán simultáneamente las obras relativas á la Galeria de Machuca: ésta en primer termino, por el estado en que se halla..."

A principios de 1921, libradas 25,000 pesetas para la reparacion de la Galeria de Machuca, Torre de los Puñales y adarve proximo, se reforzaron los apeos, recalzarón las partes bajas de la torre y murallas inmediatas y se rehizo el muro del fondo de la galeria. La mayor parte de ese credito se gastó en la excavacion del patio del Mexuar y una vasta extencion de terreno á poniente y en rehacer casi totalmente la torre de las Gallinas. El muro que sierra la galeria á poniente fué reconstruido anteriormente, en tiempo de D. Mariano Contreras.

Es, pues, esta una de las dependencias de la Alhambra que arrastran un deplorable estado de ruina desde hace cerca de 50 años. El abandono en que se la ha tenido fué causa de la destruc-

ción de una parte de la galería. que, en union de la casita árabe de Villoslada y la inmediata, actualmente en reconstrucción, cayeron estos últimos años.

El pórtico norte, único conservado, componiase de nueve arcos de los cuales tan solo subsisten cinco; los restante cayéronse hace algun tiempo arrastrando tras de si la armadura correspondiente. Los arcos que abrian el pórtico descansaban sobre columnas que en el siglo XVI se sustituyeron por pilares de ladrillos, colocando aquellas en el corredor que mandó construir Carlos V para unir la torre de Comares con las habitaciones por él levantadas. De estas columnas se conserva tan solo en la Galeria la adosada á la derecha, con capitel de yeso, fuste de ladrillos aplantillados y basa de marmol. Los pilares que sustituyeron á las columnas están completamente descompuestos y volcados, habiendo producido el enorme desplome y volcamiento de la Galeria, á lo que contribuyo tambien en no pocas partes el empuje de la armadura, escasamente atirantada como casi todas las antiguas del Palacio. Los arcos conservados son de medio punto, algo pe llados, formados por ladrillos de frente, tabicando las dos caras, y unos jabal cones de madera, según la disposicion corriente en la Alhambra. Los pilares de ladrillos sostienen una rastra, que es la que á su vez descarga armadura y tejado, siendo los arcos puramente decorativos. Estos conservan en su intrados el dentellado caracteristico y algunos restos de decoración. La parte de armadura conservada es de par é hilera y bien puede ser la primitiva algo modificada. Los pares estan agramilados y sobre ello s descansa el cañizo que soporta la teja. El alero, enormemente movido y descompuesto, tiene canecillas árabes, pero no conserva su disposicion primitiva. El piso de la galeria tiene restos de su primitivo suelo de ladrillos de canto. Cierra aquella á ponien-



te el muro reconstruido totalmente en 1892 por D. Mariano Contreras, á consecuencia del undimiento. la losa de marmol y capitel de yeso de este testero se conservan en los almacenes de la Alhambra. El del norte fué recalzado y rehecho en 1921 por el Sr. Cendoya, y en el se abre un arco con importantes restos de decoración, en el que cuatro escañones dan subida á la de Machuca, sobre el bosque.

La torre llamada moderna é impropriamente de los Puñales, está ricamente decorada, con yeserías que aún conservan restos de su policromía azul y roja. Tuvo zocalo de azulejos, formado por rombos blancos y negros, del cual quedan restos, con guardavivos y aliceres verdes y faja alta de almanillas blancas sobre fondo negro. Dos puertas laterales, con restos de los arcos de yeso que los decoraban, dan entrada á las pasadizas que bordean el pórtico á norte, y en la torre ábrense tres balcones, uno en el frente y los otros en los costados. El del frente fué volado, quedando de él las tres cajas de las vigas que lo sostenían y que estaban empotradas en la fábrica. El balcón de la derecha conserva restos de su batiente formado por faja vidriada verde recuadrando rombos blancos y negros, alternando. También conserva un curiosísimo resto de la celosía de madera que la cerraba. La única inscripción de algún interés de las yeserías de esta torre, dice así; "Oh, confianza mia, oh esperanza mia, tu eres mi esperanza, tu eres mi sosten. Y oh profeta y enviado mio, sella con el bien mis obras".(I) inscripción que no se repite en la Alhambra mas que en los edificios construidos por Yusuf I, en cuya época sin duda hizose esta torre, lo mas antiguo de esta parte, pues el resto es obra de su hijo Mohamad. Su techo es de lazo, de ma-

(I). D. Manuel Gomez Moreno, Guía de Granada. Granada 1892.

deras ensambladas que dejan á la vista su espesor y tienen en el centro un cubo de mocarabes y con machales añadidos modernamente. La teja descansa hoy directamente sobre la tablazon del techo. Las ultimas hiladas de la torre por el exterior son de fabrica moderna, con corniza de ladrillos: ignorase cual fuera la disposicion antigua. El piso actual es de tierra, sin soleria alguna.

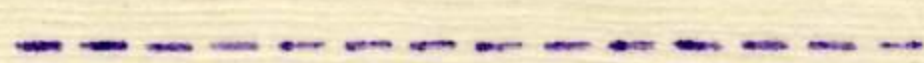
Por las puertas que hay en los costados de la torre pasase á dos estrechos pasadizos á espaldas de la galeria y con vistas al bosque. El de la derecha tiene su muro exterior volcado y en él una ventanita con su plancha de madera. El techo que puede ser el primitivo, formase por viguetas agramiladas con leves restos de policromia, tablazon recostada y tabicos algo inclinados, muy descompuesto y alterado todo. El alero es moderno é insignificante. La soleria que tuviera ha desaparecido totalmente. Hoy esta cerrado á oriente este pasadizo por un muro de ladrillo. Antes habia en él una puerta que comunicaba con el oratorio restaurado (por el Sr. Cendoya) que da á la capilla.



El pasadizo de la izquierda, con su armadura descompuesta y destejada desde hace tiempo, con el muro exterior enormemente descompuesto y desplomado, se halla en himinente peligro de ruina. En ese muro exterior se ven dos destrozados ventanas de medio punto tapiadas, con adornos de yeso. No conserva techo, y de la soleria algunos restos de la última que tuvo, que fué de ladrillos. El alero es, como el del otro lado, insignificante y moderno.

La torre y los pasadizos pisan sobre el adarve á cuyos muros alcanzaron los trabajos de 1921. Bajo la torre, aquél cúbrese con bóveda de cañón; en los pasadizos hay suelo de vigas y tablazón con alcatifa encima, que hay que reponer totalmente, por su mal estado.

CRITERIO SEGUIDO EN LA REDACCION DE ESTE PROYECTO.



Detalladamente se expuso en la memoria del anterior proyecto presentado, referente á las obras de Reparacion y consolidacion del Patio del Haren y locales inmediatos.

Co arreglo á lo dispuesto y expresado en el PLAN del Sr. Velazquez referente á esta parte de los Alcázares, y reproducido en las paginas siguientes de esta Memoria, presindese en absoluto de las obras de restauracion, limitandose solo á las de reparacion y consolidacion. Procuraré no desmontar nada, reparando techos, armaduras y yeserías decorativas, sin desplazarlos del lugar que ocupan. Allí donde falten los elementos antiguos se colocaran otros de analoga disposicion, pero lisos, de modo que nunca puedan confundirse con aquellos. Y en los sitios en donde se ignora por completo la disposicion primitiva, se ha adoptado una moderna que no pueda inducir nunca á error.



Uno de los problemas que se presentan de esta parte, es el de los pilares de la galería. Tuvo esta sin duda alguna columna, de las cuales queda tan solo la adosada á la última pilastra á oriente; el resto, desmontaronse en el siglo XVI, colocandose en la galería que entonces se construyó y que une la torre de Comares con las habitaciones del Emperador, sustituyendose por pilastras de ladrillos, que muy descompuestas y desplomadas, han llegado hasta nosotros. Desde luego, no hay que pensar en quitar esas columnas de donde se encuentran para restablecerlas en su primitivo lugar; hacer otras nuevas iguales, es opuesto al criterio sustentado en las disposiciones vigentes referente á la Alhambra; á los informes de los Arquitectos Inspectores, y á nuestra creencia de lo que deben ser estas obras de consolidacion. Por ello proponemos la reconstrucción de los pilares de ladrillo para sustentar los arcos de la galería.

DESCRIPCION DE LAS OBRAS DE CONSOLIDACION Y REPARACION
QUE SE PROYECTAN.

Decia D. Ricardo Velazquez en 1917 (I) que toda esta parte "por el estado de ruina á que ha llegado y que de dia en dia se acrecienta, está muy próxima á derruirse por completo, siendo hoy todavia posible salvarla; esta operacion es dificil, por el estado de descomposicion en que se encuentra y la pobreza de los materiales de su construccion, hecha, como todo el palacio, de tapias de tierra y fabrica de ladrillo sentados con barro, revestida de una ornamentación de yeso".

Despues de redactado dicho plan consolidose el muro del fondo del pórtico, escaso remedio para la lamentable situacion de descomposicion y ruina en que todo se encuentra.

Las obras que se proyectan para la consolidacion de esta parte de los Alcázares de la Alhambra, responde al criterio sustentado por el Sr. Velazquez en el PLAN citado.

He aqui sus palabras:

JUNTA DE ANDALUCIA
CONSEJERÍA DE CULTURA
Patronato de la Alhambra y Generalife

La consolidacion "hay que realizarla sin que se desmante y reconstruya de nuevo, apeando la cubierta y deshaciendo sólo lo absolutamente preciso para poder volver á su sitio lo que está desplomado, calzandolo bien, y acompañandolo de buena fábrica, pero en forma que se vea claramente lo que se conserva orijinal, que es en lo que ha de consistir el que conserve su valor. Para ello están, el estudio tecnico y los elementos de que hoy dispone el Arquitecto". Es cierto que los materiales con que estan construidas sus paredes no pueden ser más pobres; pero tambien lo es que con esa mala construccion y el desquiciamiento ocasionado por el completo abandono en que está desde fecha muy remota se ha sostenido y sostiene con una antigüedad tal vez de quinien-

(I). "Plan general de conservacion de la Alhambra de Granada".

tos ó más años; es preciso, por lo tanto, emplear todos los medios de que hoy se disponen para salvarlo. Si se optara por la solución de desmontarlo y reconstruirlo, aunque fuera exactamente, en apariencia, en su forma actual, no valdria la pena de gastar en hacer una obra nueva".

"Debe, por lo tanto, en esto como en otras partes del monumento, salvarse todo lo existente sin reconstruirlo, abrir todos los huecos tabicados de sus fachadas, reconstruir los que han sido totalmente destruidos lo mismo en la galeria que en la torre de los Puñales, reponer en su sitio las paredes y pilares que estan desplomados, haciendo los cortes y recarzos que sean precisos y reconstruyendo lo que falta:(aunque alguna parte será más difícil y casi imposible salvar, como la pared exterior de la galeria alta construida sobre el adarve); reparar todos los pisos y cubiertas, y en ésta construir la parte de artesonado que falta á la galeria y limpiar y reparar lo que se conserva".



"Hacer las reparaciones precisas y en el artesonado de la torre de los Puñales, cuyo interés está en sus caractéres especiales por lo que puede muy bien estar construido por los obreros sevillanos llevados á Granada por los Reyes Católicos á raiz de la Reconquista".

La descripción que sigue de las obras que se proyectan es más que el desarrollo y la aplicación de estas ideas expuestas en el PLAN del Sr. Velazquez.

GALERIA

Se procederá primero á quitar la cubierta de teja de la parte de galeria que aún la conserva. Despues se hará un solido apoyo de la armadura sobre que descansa, dejandola al aire, es decir, sin ejercer presión alguna sobre los muros. Hecho esto,

se apearán los diversos pilares, uno á uno, colocandoles un cincho de hierro en la parte que descansaba sobre las columnas quitadas en siglo XVI, derribando la porcion baja de los pilastres hechos entonces, hay completamente descompuesta y desplomadas y rehaciendolas de fábrica de ladrillos con cemento. Después, con la ayuda de templadores y cuñas se aplomará la parte superior de las pilastras y los arcos. Ayudandose de rodillos y templadores se llevará la armadura, á la que previamente se habrá dado regidez con un atirantado de hierro provicional, al plomo de los muros; armadura que una vez en su sitio habrá necesidad de reparar, sustituyendo la parte de tablazon y vigueria que se encuentra en mal estado. Los arcos destruidos de la galeria, realizada identica operacion á la descrita con la parte de los pilares sobre que aquellos descansaban, se reharán de ladrillo, en forman que conserven las lineas generales de la disposición primitiva, sin que traten de imitar su decoracion. Todas esas partes de armadura desaparecida se construirá en forma identica á la conservada, pero dejando lisos los pares. Como no se conserva la disposicion antigua del alero, quedando tan solo algunas de sus canecillos aprovechados toscamente en el actual, se hará otro de canecillos horizontales con los antiguos conservados y otros lisos de sus mismas dimenciones. El solado de la galeria será de ladrillos á sardinal, como los restos actualmente existentes.

TORRE.

Habrá que proceder primero á la limpieza y consolidacion de la interesantisima armadura de lazo, sin desmontarla, Quitada la teja que la preserva exteriormente, se verá si conviene volver á colocarla como ahora se encuentra, desanzando directamente sobre la tablazon de esa armadura, ó peraltando algo la torre

y colocando una armadura, independiente de la antigua sobre la que asiente la teja. Despues se limpiaran y aseguraran los fragmentos de yeserías decoradas conservadas, dejando enlucida la parte donde falten, lisa y de un color que no desentone con el resto. El zócalo de alicatado, así como los aliceres, se completaran en la misma forma que los restos existentes con las piezas antiguas que hay en los almacenes. El solado se hará de rasilla y alambrilla antigua. Se reforzará la torre con dobles cinchos á las alturas de imposta y corniza, según lo propuesto por don Manuel Zabala en su citado informe de 1907.

PASADIZO DE LA DERECHA.

Se comenzará por desmontar el descompuesto techo y armadura quitándose previamente la cubierta de tejas. Despues, con templadores y cuñas, se irá llevando á su plomo al muro que da al bosque, y una vez realizada esta operacion y bien consolidado ese muro, se volverá á colocar el techo de viguetillas casetones antiguos, suplementando las piezas que lo necesiten y colocando lisas las nuevas que sean precisas. El solado se hará de rasilla.

PASADIZO DE LA IZQUIERDA.

Se quitará la armadura, sin tejas desde hace tiempo, procediéndose luego á ir aplomando por partes el muro que da al bosque, con templadores y cuñas, consolidándole después de realizada la operacion. Luego se abrirán los huecos antiguos que en él existen. Se cubrirá este pasadizo con una armadura á un agua, como la que tiene, bajo la cual irá un techo de viguetillas en la misma disposicion que el del otro lado, pero sin labor ni decoracion alguna. Para sustituir los aleros modernos de los pasadizos, se construirán otros de canecillos y cobijas lisas. El solado será de rasilla.

CAMINO DE RONDA.

La parte de camino de ronda correspondiente á estas dependencias está situada bajo los pasadizos y la torre. En la parte bajo ésta, tiene boveda de cañon de ladrillos; en lo restante, su techo está formado por vigas y tablazon descansando sobre ellas, todo tan descompuesto y en mal estado, que será susceptible de escaso aprovechamiento. Proyectase rehacerlo en la misma forma en que se encuentra. Parte del piso que falta se hará de hormigon, como el resto del camino de ronda.

Motivo de otro proyecto será el arreglo del patio de Machuca elevando algunos muros de los que hoy tan solo se conserva la parte baja, reparando la soleria del patio, echando agua al estanque, construyendo alcantarilla y saneando, y plantando algunos arboles. Ello le dará su valor artistico.

Granada de de 19

JUNTA DE ANDALUCIA El Arquitecto-Director
CONSEJERIA DE CULTURA
Patronato de la Alhambra y Generalife

Proyecto de consolidación y reparación de la
Galería y torre de Machuca.

BIBLIOTECA DE LA ALHAMBRA	Est.	Tabl.	N.º 615-5
------------------------------	------	-------	-----------

JUNTA DE ANDALUCIA
 CONSEJERÍA DE CULTURA
 Patronato de la Alhambra y Generalife